

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 0 0012715

Al 31 de Diciembre de 1.994

Expediente No. 24002

TOTAL CAPITAL SOCIAL 10'020.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC
0990302944001

RAZON SOCIAL
EXPORTADORA E IMPORTADORA GONZALEZ CIA LTDA.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	AVELINA DUCHE DE GONZALEZ	ECUATORIANA	0700254618		4.500	4'500.000
2	HILDA GONZALEZ DUCHE	ECUATORIANA	0900258942		510	510.000
3	CARMEN GONZALEZ DUCHE	ECUATORIANA	0700590821		1.000	1'000.000
4	EDITH GONZALEZ DUCHE	ECUATORIANA	0904173877		510	510.000
5	MERCY GONZALEZ DUCHE	ECUATORIANA	0905317558		1.500	1'500.000
6	WILSON GONZALEZ DUCHE	ECUATORIANA	0902188804		1.750	1'750.000
7	MARCOS GONZALEZ DUCHE	ECUATORIANA	0906025929		250	250.000
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TOTAL 10'020.000

Firma del representante legal

Guayaquil, Marzo 23 de 1.995

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL